



## Contundente movilización de la clase trabajadora

*Masiva fue la respuesta de los trabajadores y trabajadoras a la convocatoria de la CUT del pasado jueves. El respaldo a los pliegos de peticiones estatal y del magisterio fue contundente.*

La jornada de movilización del 19 de marzo, convocada por los estatales y FECODE evidenció el inconformismo que a nivel nacional tienen los trabajadores y trabajadoras, como consecuencia de las nefastas políticas planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo.

Los educadores respondieron al llamado de Fecode contra el plan nacional de desarrollo y su ausencia de políticas benéficas a la educación:

**Ángela Carvajal, educadora:** “Si la ministra conociera de cerca la realidad que viven los educadores, principalmente de las provincias, se daría cuenta como el plan nacional de desarrollo nos afecta negativamente, por cuanto no hay inversión y salarios profesionales, pero la carga académica y las responsabilidades si van en aumento, al punto de que nunca nos dan el reconocimiento y el puesto que nos merecemos”.

La fuerza pública laboral del país dijo: “presente, presente, presente”. Los diferentes sindicatos manifestaron su respaldo:

**Freddy Machado, presidente de Asonal:** “La justicia se ha articulado



con el pliego estatal, el paro está suspendido, pero si el gobierno dentro de la mesa que ha convocado las tres centrales obreras no se sienta a negociar con la justicia nos veremos obligados a salir al paro nacional en compañía de las centrales obreras y todos los sindicatos”.

**Carmen Jimena Ortiz, secretaria de Comunicaciones de Sinedian:** “la Dian se ve afectada con el Plan Nacional de Desarrollo, en tanto que fue excluida desde las facultades



extraordinarias que le van a dar para modificar las carreras de sus funcionarios, lo que impedirá que éstos puedan tener una ampliación de la planta”.

**Alfonso Montilla, presidente de Sintraideam:** “El plan nacional de desarrollo tiene muchos artículos que atentan contra nuestra estabilidad y derechos pensionales, así mismo apoyamos que el gobierno nacional apruebe nuestro pliego unificado de solicitudes del 2015”.

**Percy Oyola, presidente de Ultradec:** “Aspectos que tienen que ver principalmente con política penitenciaria que impacta a los trabajadores del Inpec, otros puntos hacen referencia con el financiamiento para la educación y la salud, y finalmente, el sector licorero, también se ve afectado en el sentido que la importación de licores se privilegia sobre la producción de las empresas departamentales”.

**Las centrales insistieron en estabilidad, ampliación de plantas de personal, salario digno y nivelación de cargos que realizan funciones similares, con el más alto ingreso, entre otros puntos.**

## El sueldo de un docente es de subsistencia

*Los sueldos de los docentes han perdido poder adquisitivo con cada uno de los “aumentos” que se autorizan cada año, para hablar de calidad educativa hay que comenzar con sueldos de calidad.*

La nivelación salarial es uno de los puntos del Pliego de Peticiones con el que Fecode busca que a la profesión docente se dignifique y que esto se evidencie en nivelar los salarios con los demás servidores públicos.

El profesor Josué León Medina se levanta todos los días a las 4:00 de la mañana. Sale de la localidad de Suba (Bogotá) a las 5:00 en punto y llega a Tenjo, Cundinamarca, a las 6:40 minutos. Allí asume el día a día con amor y entrega su trabajo con niños y niñas. “Yo dicto en el grado 5º todas las áreas, desde las 6:45 a.m. hasta las 12:15 p.m. y, posteriormente, realizo actividades complementarias, como preparar clase o hacer las listas hasta la 1:00 de la tarde, de tal manera, que uno nunca

llega al salón de clases a improvisar absolutamente nada”, relata.



Aunque es licenciado en Filosofía y Pensamiento Político recibe salario de normalista superior, con él hace magia, malabares y sacrificios. “Yo gano prácticamente 1´100.000 pesos, de los cuales gasto aproximadamente \$300.000 mensuales en transporte, porque son \$15.000 diarios para venir a trabajar desde Bogotá. De otra parte, pago 400.000

pesos de arriendo y para cubrir las necesidades del hogar solo puedo invertir \$300.000 porque no me alcanza absolutamente para nada más”.

Por eso él apoya la nivelación salarial planteada en el primer punto del pliego de peticiones de Fecode, la cual busca recuperar los porcentajes perdidos en los últimos años y elevar el salario de todo el magisterio al nivel de otras profesiones al servicio del Estado.

El profesor Medina agrega: “para poder suplir las necesidades del hogar yo me veo en la necesidad de trabajar en las tardes, ya sea vendiendo empanadas en una esquina, o dictando clases en un colegio privado 2 o 3 horas en las noches por 20.000 pesos”.

## Ascensos posibles e incentivos a la formación

*La movilidad en los escalafones de ambos estatutos docentes es otro objetivo de Fecode; el 1278, tiene muchos obstáculos; y el 2277 tiene un límite injusto.*

El ascenso para los educadores es una cadena llena de eslabones pesados. Por ello, Fecode propone la modificación de los criterios de ascenso para los docentes del 1278; mientras que para los del 2277 ubicados en el grado 14 plantea un estímulo económico.

Edna Amparo Peñaranda es docente del 1278: “nos gustaría que se nos tuviera en cuenta los estudios realizados como maestrías y doctorados. Así como nuestra experiencia laboral, nuestro conocimiento y nuestros aportes pedagógicos que damos día a día a la comunidad edu-



cativa”.

Por eso, el punto dos del Pliego de Peticiones retoma la negociación del nuevo modelo o sistema de ascensos y reubicación salarial de los maestros regidos por el decreto ley

1278, quienes para ascender tenían que pasar una prueba escrita pensada por el gobierno para confundir y evitar el pago de mejores salarios. Los profesores afirman que el avance les da razones para continuar el esfuerzo. La docente Edna Amparo lo confirma: “Eso nos motiva a nosotros hacer cada día las cosas mejor, a estar más actualizados y a pensar más en nuestros alumnos”.

En este mismo ítem, Fecode exige un incentivo salarial para los educadores del estatuto antiguo que quedaron estancados luego de llegar al grado 14 y tener posgrados, doctora-

dos, libros publicados y una vida entregada a formar la sociedad del presente y el futuro. Es el caso de la profesora Martha Judy Moncada: “es algo muy injusto, porque uno puede pasar 5 o 7 años estancado en este grado sin tener ningún incentivo, al

punto que los salarios quedaron congelado. Y, en lugar de ganar cosas, las hemos ido perdiendo, tanto así que el subsidio que tenía para mis hijos, entre otros beneficios se perdieron al haber ascendido al grado 14”.

**Los etnoeducadores, que laboran en territorios apartados, le entregan todo a su comunidad, preservan la cultura propia e integran los progresos del mundo, no están solos, Fecode solicita un importante reajuste salarial.**

## Jornada única, pero como es debido

*¿Cómo puede el gobierno concebir una jornada única sin planes de mejoramiento del sistema? Y quiere obligar a los colegios a mostrar resultados sin inversión.*

La jornada única como se viene implementando es otra de las tantas políticas arbitrarias del Gobierno, por ello, dentro del punto de política educativa, Fecode exige que se implemente con mejores condiciones y que se invierta el 7.5% del PIB en educación.

Lucrecia Rodríguez concreta lo que pide el magisterio: “nosotros exigimos que se cuente con infraestructura adecuada, por cuanto en nuestra institución, en Inglés un docente tiene más de 50 alumnos para enseñar otra lengua; en Química a pesar de contar con los elementos del laboratorio no se tiene un aula apropiada; y en Informática a pesar de contar con computadores, no hay acceso a internet”.

La descripción de la profesora Lucrecia corresponde a la Institución Educativa Carrasquilla, pero como esta, hay miles. Aún así, el gobierno le apuesta a la jornada única, es decir, más tiempo en la escuela pero sin almuerzo, sin internet, sin más profesores de artes y expresión, sin infraestructura, sin los tres grados de preescolar. Por eso, Fecode le insiste al gobierno y al MEN en que se cuente con todo lo anterior, haya nombramiento de docentes y un salario profesional acorde a las funciones del sector.

Lucrecia Rodríguez, docente: “en cuanto al salario los docentes del 2277 vemos con preocupación que ya perdimos muchos beneficios, uno de ellos es que el salario está congelado desde 2009 y a la fecha ya no



contamos con la retroactividad de cesantías, entre otros”.

En Bogotá hay jornada única y sin almuerzos, sin zonas recreativas y deportivas, sin profesores; en Armenia, sin transporte escolar; en La Guajira sin refrigerio; en Medellín, sin seguridad; en Córdoba, sin salones. Si se quiere una jornada con las condiciones óptimas 7.5 por ciento del PIB para educación es la consigna.

## Sin medicamentos, citas represadas, urgencias demoradas...

*Ya no se trata solo de un sistema de salud con las condiciones, si no de un sistema actualizado para responder a su naturaleza: preservar la vida de los usuarios.*

El servicio médico-asistencial es uno de los grandes problemas del magisterio, por ello, en el Pliego de Peticiones exigen soluciones inmediatas a su problemática y más que solventar la actual, garantizar condiciones de servicio.

La educadora Nancy Gutiérrez comenta su experiencia: “Es muy

difícil conseguir una cita con especialistas porque o no hay disponibilidad o el prestador insiste en que se vuelva a llamar; lo que conlleva a que los docentes se vean obligados a utilizar otros servicios médicos”.

El derecho fundamental a una salud digna, eficaz y eficiente para los maestros del país es un punto

clave en el Pliego de Peticiones que desde el pasado miércoles negocia la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación con el Gobierno nacional, exigiendo un servicio contractual acorde a los descuentos y a las particularidades de la profesión. Hoy la situación es crítica.



La docente Ana Consuelo López ratifica: “el servicio es muy regular porque la atención es demoradísima, las citas con especialistas mucho peor y hasta que no lo ven a uno en las últimas no lo atienden”.

El pliego en su artículo 4, exige una salud digna que corresponda con los términos contratados e inclusión de los contenidos de los pliegos de condiciones de los contratos de salud en un acto administrativo que garantice su vigencia, permanencia y ajustes de acuerdo a las exigencias sanitarias y satisfacción de las nuevas necesidades. Además, que el nuevo pliego contemple los ajustes normativos conducentes a garantizar un servicio de calidad.

La docente Yanis López Pinzón da la razón de porqué es tan apremiante: “viene uno a urgencias y

puede durar tres o cuatro horas y hasta que no ven que el paciente se cae en el corredor porque convulsiona o presenta sintomatologías graves, no lo atienden”.

La Federación escucha al magisterio y reconoce las falencias en la prestación del servicio de salud, que finalmente es el reflejo de las irresponsabilidades compartidas entre el gobierno y la Fiduprevisora, quienes son los encargados de destinar los recursos para garantizar y vigilar por un servicio de salud de calidad para los y las maestras.

## Por la preservación de los Juegos del Magisterio

Unos 25.000 profesores se congregaron en Bogotá, unidos en un rechazo al abandono del Estado a la educación pública y la profesión docente, para acompañar a sus líderes sindicales a radicar su pliego de peticiones.

La continuidad de los Juegos Nacionales del Magisterio, la construcción de una sede y las garantías sindicales son reivindicaciones que Fecode contempla en el pliego de peticiones.

El bienestar de los docentes colombianos no es acorde con la cantidad de niños que deben educar, escuchar y atender; tampoco guarda relación con las pobres infraestructuras, los materiales pendientes y la cantidad de horas que se van en casa preparando, revisando y alistando cada detalle.

Un logro de Fecode fue la financiación de los primeros Juegos Nacionales por parte del gobierno. Los maestros que clasificaron disfrutaron de hotelería, tres sedes para competir en deportes

individuales y colectivos y, sobre todo, la oportunidad de poner el cuerpo entendido como la conjugación y el engranaje de alma, mente, huesos y carne, en función entretenimiento, integración, lúdica y actividades relajantes y motivadoras.



Jazmín Osorio González, docente, replica: “En Colombia, al maestro le ha tocado trabajar con una carga

muy pesada, es decir, impartir conocimiento en aulas con 35 o 40 estudiantes por grado, de ahí que un evento o actividad deportiva no sólo ayude a distensionar al maestro, sino a que éste se desestrese y tenga buena salud. Los docentes contamos con una caja de compensación familiar, pero los costos son muy elevados en comparación con otras entidades”.

El objetivo ahora es que los juegos se institucionalicen, que existan espacios para reuniones y que se respeten las garantías sindicales porque hoy muchos permisos se quedan en trámite, se estigmatiza la labor sindical y se ponen trabas a la afiliación y el crecimiento de las organizaciones de trabajadores.

**ENCUENTRO:** DIRECTOR, Jairo Arenas Acevedo · PERIODISTAS, Omaira Morales Arboleda y Yesid Quiroga López · PRODUCTORA, Jadith Amórtegui Acosta · CAMARÓGRAFO, Mauricio Ángel González · EDITOR, Óscar Olvera · DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO, Ernesto Enrique Ballesteros.